

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital y domicilio Ptas. 1
Provincias, trimestre 35.0

SOBRE LA LIBERTAD

Una de las palabras que se prestan á mas diversas interpretaciones, interesadas las mas de ellas, es la palabra libertad.

Prueba este hecho, la circunstancia de que todas las Escuelas, todas las tendencias, todas las opiniones políticas y sociales que existen, proclaman la libertad afirmando que son los únicos fieles guardadores y cumplidores de ella.

Y como cuando hay diversas tendencias y opiniones, sea sobre lo que sea, alguna tiene que ser equivocada, tenemos que no hay concepto más difuso, que el concepto de libertad, puesto que á tantas interpretaciones se presta.

¿Qué es la libertad?

Sencillamente el derecho que tiene todo ciudadano sobre sus actos y sobre su criterio.

Pero como en el mundo hay muchos ciudadanos con ese derecho indiscutible, tenemos que la libertad del individuo no puede llegar adonde se amengüe ó perjudique el derecho de otro.

Tiene, pues, la libertad sus restricciones.

La libertad absoluta es un disparate porque produciría enormes daños á la sociedad.

Así por lo tanto la libertad tiene que estar encadenada por la moral, y la libertad para que sea verdadera tiene que basarse en la verdad.

En estos tiempos se abusa de una manera espantosa de la palabra libertad; para todo se emplea y se ofrece el contrario de que los que la proclaman; aquellos que más devotos aparecen de ella, son precisamente los que más la desfiguran y para ellos está escrita aquella conocida copla:

«El pensamiento libre
proclamo en alta voz
y muera el que no piense
igual que pienso yo.»

La libertad tiene que ser moral, verdadera, y no causar mal á nadie.

Otra libertad es perjudicial, como perjudicial sería el hecho de que cualquiera convocando la idea de la libertad y fundado en ella quisiera meterse á bandidero.

Escoger la libertad justa, sin peligros para nadie y basada en la máxima de no hacer á nadie lo que para nosotros no queremos, debe ser el fin primordial que persiga el hombre.

Recuerdo de actualidad

LA ENTREVISTA DE ARCACHÓN

Ahora que la atención está fija en los preliminares de la boda de nuestro joven Rey, resulta oportuno recordar algunos detalles referentes á la de su augusto y malogrado padre don Alfonso XII, y por eso reproducimos el siguiente artículo:

El día 21 de Agosto de 1879, S. M. e Rey don Alfonso XII, que se encontraba

en La Granja, llegó á El Escorial, en cuyo real sitio le esperaban los ministros. Celebróse allí bajo presidencia del Monarca, un Consejo, al que la prensa atribuyó extraordinaria importancia, y el mismo día Su Majestad, de riguroso incógnito y con el título de marqués de Covadonga, tomó el expreso de Irún, acompañado del duque de Tetuán, del jefe superior de Palacio, marqués de Alcañices; del jefe del cuarto militar, general Ceballos y de su secretario particular conde de Morphy.

¿Qué motivaba el viaje del Monarca, en tales condiciones efectuado?

Tres meses antes, en los últimos días de Mayo, había manifestado el Rey al general Martínez Campos, presidente á la sazón del Consejo, y al duque de Tetuán, su ministro de Estado, con carácter confidencial y del todo reservado, el propósito que abrigaba de contraer nuevo matrimonio y de hacerlo con la archiduquesa María Cristina. En virtud de esto, y deseando la familia imperial que el Rey don Alfonso conociese por adelantado á la que pretendía por esposa, se concertó que los regios novios tuviesen una entrevista en un lugar de Francia próximo á nuestra frontera, designándose Pau primero y luego Arcachón.

El repentino fallecimiento de la angelical infanta doña Pilar, y el haberse roto un brazo el rey, camino de La Granja, hizo que se dilatasé la entrevista.

Pero al fin el 21 de Agosto, llevando aun el brazo en cabestrillo, se puso, como queda dicho, en camino don Alfonso, en dirección á Arcachón, donde se encontraba desde el día 5 del mismo mes, bajo riguroso incógnito y con el título de condesa de Selowitz, la archiduquesa Isabel con su hija.

Contó tiempo después el señor Cánovas en un artículo, como suyo, notabilísimo, que al partir para Arcachón dijo la archiduquesa María Cristina en confianza, á la señora Giorgi ó Gorgi, como familiarmente se la llamaba, estas palabras, que conservó bien en la memoria la excelente aya:

—Si no me gusta, no me caso con él.

Y lo curioso es—añadió el señor Cánovas,—que durante su viaje de La Granja á Arcachón, repitió mas de una vez don Alfonso estas frases, también auténticas, y á las de su futura tan parecidas:

—Mucho deseo el buen éxito de mi viaje, porque importa al interés del Estado; mas sea como quiera, no he de comprometerme definitivamente con la archiduquesa, si sus condiciones físicas, morales y sociables no me agradan.

Animados ambos de tales propósitos, natural es que esperasen con impaciencia y temiesen al propio tiempo su primera entrevista.

En Hendaya fué recibido el Rey por el prefecto, el cónsul y el vicecónsul españoles en Bayona y un delegado de ministro del Interior de Francia, los cuales se pusieron respetuosamente á las órdenes de S. M.

En el saloncillo inmediato al restaurant, se sirvió el almuerzo, sentándose á la mesa con el Rey, además de las personas que le acompañaban, el primer marqués de Valdeiglesias y los señores Alonso Martínez é Ibarrola.

Terminado el almuerzo continuó el viaje, aguardando en Lamothé el tren en que iba don Alfonso, el comandante del 18.º cuerpo de ejército, y el coronel jefe de Estado Mayor del mismo, y desde Burdeos á Arcachón dieron la escolta 20 gendarmes.

A las seis en punto de la tarde del 29 llegó S. M. á Arcachón, siendo recibido por el marqués de Molins, á la sazón embajador de España en París; el cónsul en Burdeos, señor Pereira; el jefe de la casa de la archiduquesa, barón Theodor Schiovisnigg; los condes de Luna, el marqués de Toca y su hija, los señores Barca é hijos y el señor Rodríguez Correa. El Rey saludó afectuosamente y dió la mano á todos los españoles que estaban en la estación, y en cinco coches *paniers* se dirigió á la villa Mónaco, donde tenía preparado alojamiento siendo saludado con vivas en francés y español por el inmenso gentío que ocupaba las inmediaciones de la estación.

El tiempo que invirtió en mudar de traje fué lo que tardó don Alfonso en encaminarse al alojamiento de los archiduques.

Cinco años hacía que doña María Cristina y don Alfonso no se habían visto desde la época en que éste se hallaba en el Colegio Teresiano de Viena. Cinco años, dada la edad con que contaban, era mucho para ambas regias personas. Por esto puede decirse que aquella era su primera entrevista, y por esto se explica que la esperasen con impaciencia y la temiesen al mismo tiempo. Mas la archiduquesa triunfó desde el primer momento, y concluida la visita y la comida á que don Alfonso y su reducido séquito quedaron invitados, el Rey declaró sin ambages que doña María Cristina llenaba cumplidamente sus deseos. Bien es verdad que la joven archiduquesa logró captivar á cuantos entonces tuvieron el honor de conocerla—*Elle est charmante*—exclamaron todos al contemplarla.

Quedó definitivamente concertado el enlace y fijada la fecha de su celebración, y siete días después, el 29, emprendió el Rey su regreso, llegando el 30 á La Granja, y presidiendo en Madrid, el día 3 de Septiembre, un Consejo de ministros, donde anunció oficialmente y mandó hacer público su matrimonio.

Las archiduquesas regresaron, por su parte, á Viena, é inmediatamente comenzaron las negociaciones oficiales entre los Gobiernos español y austriaco. El duque de Bailén—por haber declinado el señor Cánovas, fundándose en exigencias de su posición parlamentaria, el honor que Su Magestad quiso dispensarle—fué nombrado embajador extraordinario para pedir oficialmente la mano de la archiduquesa.

El 29 de Noviembre se celebró con toda solemnidad el regio enlace, al que sirvió de prólogo la entrevista de Arcachón.

POR TELEGRAFO

Ministros

Madrid 2, 13:15.

El jefe del gobierno señor Moret, no ha asistido hoy á su despacho oficial de la Presidencia.

Tampoco concurrió á su despacho el Ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones.

Consejo

Hoy, á pesar de lo que se había dicho, no se celebrará Consejo de Ministros.

Regreso de S. M.

Está confirmado oficialmente que Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII regresará á Madrid mañana sábado en el sud-espreso.

Esperanzas

En los centros oficiales existe la esperanza de que se encontrará al fin una fórmula que lleve á un arreglo en el tan debatido asunto de las jurisdicciones.

Disturbios en Francia

Madrid 2, 23.

Comunican de París que han ocurrido allí desórdenes, con motivo del inventario realizada en las Iglesias de la capital francesa.

La guardia destruyó las barricadas que levantaron los fieles.

Siniestro

Comunican de Panamá que se ha originado allí un terrible incendio que ha destruido algunos edificios.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de mucha consideración.

Ignóranse detalles del incendio.

Crisis

Comunican de Roma que la crisis del Gabinete italiano, será larga y laboriosa.

Para la boda

Dícese como rumor que S. S. el Papa Pío X designará al Cardenal Rampolla para que le represente en la ceremonia de la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII con la princesa Ena de Batenberg.

A distraerse

Los ministros de la Guerra Sr. Luque y de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, han estado hoy de excursión.

El primero pasó el día en el Escorial y el segundo estuvo en el campo.

Ambos consejeros de la Corona regresaron por la noche á Madrid.

La enfermedad del

señor Romero Robledo

Sin esperanzas

A las seis y media de esta tarde experimentó una ligera mejoría en la enfermedad que padece el expresidente del Congreso, señor don Francisco Romero Robledo.

Al poco tiempo decayó, volviendo á agravarse.

A la hora en que telegrafio, su estado es desesperado.

Los médicos que le asisten han perdido todas las esperanzas de salvarle.

Témese de un momento á otro sobre- venga un funesto desenlace.

Las listas colocadas en el domicilio del ilustre paciente, venise por completo llenas de nombres.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

Con verdadera satisfacción hemos sabido la noticia de la concesion de nuevos créditos para el Arsenal de la Carraca.

Con esto viene á remediarse la difícil situación en que iba á encontrarse la maestría del Arsenal.

Por las gestiones realizadas merecen plácemes las autoridades de San Fernando, que como el Excmo. Sr. Conde de Villamar y el alcalde de la inmediata ciudad señor Gomez Rodríguez han hecho activas gestiones hasta conseguir la concesion de estos nuevos créditos.

CARTERA DE NOTICIAS

El Cardenal Spinola

El acuerdo de la Comisión provincial de anteayer, consignando en acta el sentimiento que ha producido la muerte del respetable Cardenal Spinola, fué propuesto por el señor don José Luis de la Viesca atendiendo á que el finado Príncipe de la Iglesia, era hijo de esta provincia, San Fernando, siendo por lo tanto una de las más legítimas glorias de ella.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.—Servicios prestados en este establecimiento durante el mes anterior:

Heridas contusas, 34; idem incisivas, 29; id. dislacerantes, 1; id. por avulsion, 1; id. punzantes, 2; id. corto-punzantes, 3; contusiones, 30; rozaduras, 16; erosiones, 12; mordeduras, 8; quemaduras, 5; fracturas, 3; luxaciones, 1; esguinces, 10; epistaxis, 3; cuerpos extraños extraídos, 6; síncope, 3; total de casos socorridos 167 en 112 individuos.

Curaciones generales, 1.687; id. especiales de ojos, 583; id. id. matriz, 73; total de curaciones practicadas, 2.343.

Consultas celebradas por los señores facultativos, 1.501.

Balbina Valverde

Esta popularísima actriz, acaba de celebrar en el Teatro Lara de Madrid, donde actúa, su beneficio y escusado es decir que obtuvo un gran éxito y muchos y valiosos regalos.

El programa se componía de *El patio* y *El oso muerto*.

Lesionado

Ayer tarde fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, el joven Manuel Conde de erosiones en la frente, labio superior y región mentoniana y conmoción cerebral, lesiones que les causó José Jiménez Bonzano, en el Campo del Sur, en riña que ambos sostuvieron.

El mencionado joven quedó en el benéfico establecimiento y el agresor fué detenido luego por la policía.

Escena conmovedora

Dicen de Jerez: «Ayer por la mañana, los vecinos de la casa número 10, de las Puertas del Sol, presenciaron una escena en extremo conmovedora.

En habitaciones de la citada casa vivía Francisca de la Riva, de 60 años de edad, en unión de su hijo, llamado José, de 23 años.

También tenía una hija, llamada Concepción Barrionuevo de la Riva.

Al acercarse por la mañana la madre al lecho de su hijo para verlo, se encontró con que era cadáver.

La impresión de la desgraciada madre sería tan grande, que fué atacada de un fuerte síncope, privándola instantáneamente de la vida. Parece que al caer al suelo experimentó también un golpe en la cabeza.

Al presentarse en la habitación la hija que había sido avisada, y contemplar el triste cuadro que se ofrecía á su vista, se desarrolló la escena que nuestros lectores se figurarán.

El Juzgado instruyó los diligencias correspondientes.

Contratistas afortunados

Dice *El Guadalete* de Jerez: «Los contratistas de obras públicas señores Mochales y Quintero, que desde hace días se encuentran en ésta, son poseedores de dos décimos de los favorecidos en el último sorteo de la Lotería Nacional con el premio mayor.

Dichos décimos los adquirieron hace pocos días en Cádiz.»

Esto dos décimos son los que nosotros dijimos había adquirido el cosario Tardío para Jerez.

La "Mi Carême"

Estos días se ocupa el alcalde de Madrid, de acuerdo con el presidente de la Cámara de Comercio, de organizar la delegacion de gremios que ha de acompañar á la reina de los Mercados de Madrid que acuda á la capital de Francia con motivo de la fiesta de la *Mi Carême*, correspondiendo á la invitacion recibida del Comité de fiestas de París.

Asociación Gaditana de Caridad

Nota de los ingresos obtenidos por las funciones del Cinematógrafo del señor La Rosa, en la noche del jueves 1.º á beneficio de la Asociación de Caridad:

Sección primera: preferencias, 54; gradas, 96; sección segunda: preferencias, 142; gradas, 213; sección tercera: preferencias, 129; gradas, 186; sección cuarta: preferencias, 42; gradas, 34.

Suma: preferencias, 367; gradas, 529. 367 preferencias á ptas. 0'40, 146'80; 529 gradas á 0'20, 105'80. Total pesetas, 252'60.

10 por 100 del impuesto del Timbre, 25'26; líquido, 226'34; sobrepuestos, 1'20. Total, 227'54.

Cádiz 2 Febrero 1906.—El Contador, José C. Camargo.—V.º B.º, El Presidente accidental, Diego Izpisua.

Fundación

Las Esclavas Concepcionistas, cuya Casa-Matriz radica en Sevilla, van á fundar en Linares una residencia.

A dicho objeto la madre general de la expresada Orden se trasladará en breve á dicha población.

Huelga de coristas

En Nueva York se cantaba la otra noche en la Opera, el *Fausto* y la sala estaba llena de gente, pues eran los intérpretes Caruso, Plançon, Scotti, la Eames, Jacobi y Banermeister: en el momento de levantarse el telón, la dirección artística fué avisada de que los coristas se declaraban en huelga y no querían cantar si no se les aumentaba el sueldo. El conflicto se resolvió prescindiendo de los coros y tocando la orquesta la parte de éstos.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 4.—San Andrés Corsino, ob. y S. n José de Leonica, cf.

Día 5.—Santa A. ueda, vg. y mr. y los santos mártires del Japon.

JUBILEO

Día 4.—En la Iglesia de Candelaria.

Día 5.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 4.—Turno de Adoración.—Hermanas Dominicas.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 31 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 22 hombres, 110'12 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 9'25 pesetas.—Cementerio 3 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 61 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 127 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacanas 14 con 2139'000 kilos.—Laneros 0 con 00'000 kilos.—De cerda 12 con 1005' kilos.—18 jornales 29'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 13. Existencia de presos en la Cárcel, 255. En la Prevención 26. Cadáveres sepultados 14.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 2. A sus acogidos 682.—Provisionales, 141.—Trasentes, 61.—Total, 884.

Se ha servido en el almuerzo: Bacalao con patatas: café. Id. id. en la comida: Potage de habichuelas y castañas: naranjas.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	25 á 28	Rels.
Id. fino . . .	id.	25 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	22 á 24	idem
Alpiste . . .	fang.	115 á 125	idem
Altramuces . . .	id.	48 á 50	idem
Alverjones . . .	id.	70 á 74	idem
Avena negra . . .	id.	34 á 35	idem
Idem rubia . . .	id.	32 á 33	idem
Cajamones . . .	id.	74 á 80	idem
Carillas . . .	id.	60 á 60	idem
Cebada del país . . .	id.	35 á 36	idem
Idem extremeña . . .	id.	30 á 32	idem
Centeno . . .	id.	44 á 45	idem
Ecaña . . .	id.	27 á 29	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	190 á 200	idem
Idem regulares . . .	id.	180 á 185	idem
Idem medianos . . .	id.	100 á 120	idem
Habas tarragonas . . .	id.	90 á 106	idem
Idem mazaganas . . .	id.	66 á 70	idem
Idem chicas . . .	id.	68 á 74	idem
Harina de primera . . .	arrb.	20 á 22	idem
Idem de segunda . . .	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera . . .	id.	16 á 17	idem
Mais . . .	fang.	54 á 55	idem
Mijo . . .	id.	80 á 85	idem
Panizo . . .	id.	35 á 40	idem
Sémola . . .	arrb.	22 á 24	idem
Trigos barbilla . . .	fang.	54 á 59	idem
Idem blancos . . .	id.	50 á 53	idem
Idem cerrado . . .	id.	60 á 68	idem
Idem mezclilla . . .	id.	52 á 56	idem
Idem pintones . . .	id.	58 á 60	idem

Matadero.—Día 1.º precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'85; novillo: uteros, erales y añojos, de 1'90 á 2'05; terneras de 1'90 á 2'20; carneros de 0'90 á 0'90; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'50 á 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'70 á 2'20; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'90 á 0'90; oveja y cabra, de 1'50 á 1'80. Cerdos.—Existencia anterior, 260; entrados, 40.—Han salido para el consumo, 97.—Precio, de 1'55 á 1'65. Aceites. Entrada el día 26, 5 0 arrobas. Precio: nuevo vendido, de 48 y 1/2 á 48 1/4.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7 25.—Pónese á las 5'54. Sale la luna á las 1'46 t. Pónese á las 3'12 m.

MAREAS DEL DIA 4

Primera bajamar 4'48 de la med. Primera pleamar 10'59 de la mañana. Segunda bajamar 5'28 de la tarde. Segunda pleamar 10'21 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CALIZ
Día 4
8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana
11'30 de la idem. | 1'00 de la tarde.

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
12'15 de la tarde. | 1'30 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'16 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'20 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 d.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Horas y dias de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7.
Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.
Sanlúcar, salen á las 7, 9'28 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.
Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.
Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.
Puerto Rico: desde Cádiz el 15.
Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas desde Málaga, sale los mártires y viernes.
Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.
Filipinas: desde Barcelona, por Marsella sale los señalados por la Administración, Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.
Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 11 y 18 y 22.
República Argentina; Desde Cádiz, sale el día 7 de cada mes.
Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veintis.
Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.
De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.
Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximun de la declaración, 10.000 pesetas.
Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.
Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.
Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximun de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.
Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.
Viajes á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica, —Función para el sábado: El abolego.—Zaragü eta.
TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el sábado.
El premio de honor.—La cuna de Jesús.—Angelitos al cielo.—El perro chico.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 8 y Beato Diego de Cádiz 1.